

## Boletín



## Oficial

## PROVINCIA DE LA DE PALENCIA

## Diputación Provincial de Palencia

## Institución Tello Téllez de Meneses

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 11 y 12 del Reglamento de este Centro de Estudios, se convoca a la provisión de diez plazas de Académicos Numerarios, a las que podrán presentarse cuantos crean reunir las condiciones fijadas en el art. 10 del citado Reglamento. Los solicitantes podrán presentar su candidatura por sí o por medio de tres Académicos Numerarios, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, habiendo de acompañar a su solicitud hoja de méritos que le hagan destacarse en materias relacionadas con alguna de las secciones.

Pasado el mes de plazo, tendrá lugar, previa convocatoria con ocho días de anticipación, sesión del Consejo Pleno, en que se procederá al estudio de las candidaturas presentadas, para su elección.

Palencia 24 de Febrero de 1953.  
—El Presidente, *Severino Rodríguez Salcedo*.—El Secretario General, *Ramón Revilla Vielva*.

## Cédula de notificación de embargo de inmuebles a contribuyentes declarados en rebeldía

En Palencia a 26 de Junio de 1951, el Agente instructor de este expediente estando abierta al público la oficina recaudatoria de contribuciones, procedo ante los testigos don Pablo Álvarez y don Marcelo Fraile a notificar a los deudores de este expediente declarados en rebeldía el embargo de inmuebles en que se ha hecho traba para responder de sus descubiertos y recargos correspondientes a los ejercicios que se indican, por el concepto de contribución que también se menciona, dando al efecto ante dichos

testigos lectura de la siguiente providencia y diligencias de embargo:

Providencia: No siendo posible notificar conforme al artículo 78 del vigente Estatuto de Recaudación sus descubiertos para con la Hacienda a los deudores a que se refiere la certificación cabeza de este expediente, y no habiéndolos satisfecho, procedáse inmediatamente a la traba de bienes de los deudores, en cantidad suficiente para la realización de los descubiertos más los recargos de apremio y costas reglamentarios; observándose en el correspondiente procedimiento las pertinentes disposiciones del capítulo V del citado Cuerpo legal.

En Palencia a 14 de Junio de 1951. —El Recaudador, *Senén Franco*.

En cumplimiento a la providencia precedente he procedido al embargo de las siguientes fincas pertenecientes a los deudores que a continuación se relacionan:

## Palencia

## Rústica

Años de 1947 al 1949

Apolonia Abril Antolín: Una finca rústica en el término municipal de Palencia al pago de Nabolado, polígono 59 y parcela 94, de 56 áreas, linda Norte camino, Este Municipio, S. Régulo Abril y O. Cristino Aguado. Tasada en 380'80 pesetas.

Saturnino Aguado: Otra a Mendoza, pol. 38 y par. 189, de 20 as., linda N. camino, E. Eusebio Saldón, S. Germán Trigueros y O. Teodoro Cabello, en 424.

Octaviano Aparicio Blanco: Otra a los Erizos, pol. 18 y parcela 18, de 16 as., linda N. Emeterio Aguado, E. Guillermo Monco, S. Ferrocarril de Palencia a Valladolid y O. Ataulfo Riguero, en 572'80.

Eustasio Cantero Gómez: Otra a Alto de Palomar, pol. 75 y parcela 55, de 38 as., linda N. Gonzalo Bolde, E. León León Hermo-

so, S. Gonzalo Bolde y O. León León Hermoso, en 805'60.

Manuel Díez González: Otra a Pico García, pol. 40 y par. 44, de 77'20 as., linda N., E. y S. Municipio y O. Blas Díez González, en 1.636'60.

Luis Hermoso Monge: Otra a los Saleros, pol. 74 y par. 194, de 50 as., linda N. León León Hermoso, E. camino, S. Leoncia Trigueros y O. Máximo Alonso, en 1.060.

Sixto Martín Abril: Otra a El Espino, pol. 48 y par. 211, de 10'80 as., linda N. Sotero Pérez, Este Modesto Aguado, S. Teodosia López y O. Alejandro Rodríguez, en 1.492'60.

Laurentina Martín Fernández: Otra a Faruña, pol. 49 y par. 146, de 50 as., linda N. Encarnación Trigueros, E. Nemesio Villamediana, S. Lucio Sánchez y O. Nicasia Rodríguez, en 6.910.

Francisco Martín Monge: Otra a los Saleros, pol. 74 y par. 186, de 60 as., linda N. Agustín León, E. Mariano Gómez, S. Máximo Alonso y O. Miguel Villamediana, en 1.272.

Jerónimo Moratinos: Otra a El Espino, pol. 48 y par. 158, de 21'20 as., linda N. Fermina Bartolomé, E. Teodosia López, Sur Salvador Martín y O. José Antolín, en 2.930.

Paulino Ovejero Abril: Otra a Mendoza, pol. 40 y par. 26, de 22'80 as., linda N. Bruno Rodríguez, E. y S. Crescencio Abril y O. Asociación General de Ganaderos, en 483'40.

Otra a Pelindango, pol. 45 y par. 20, de 26'40 as., linda Norte Tomás Díez, E. Hilario Roldán, S. Benito Abril y O. término de Autilla del Pino, en 559'60.

Joaquina Paredes y Pedro Vélez: Otra a Pino, pol. 24 y parcela 32, de 60'06 as., linda N. Emilia López, E. Eustaquio Crespo, S. Asilo Nuestra Señora de las Mercedes de Carrión y O. Leocadio Mota, en 2.148.

Emilio Prieto: Otra a Argolillos, pol. 31 y par. 99, de 29'20

as., linda N. camino, E. Mariano Andrés, S. camino y O. Eduardo Revuelta, en 1.579'20.

Adolfo Portela Alonso: Otra a Santa Ana, pol. 15 y par. 34, de 14'40 as., linda N. carretera de Ampudia a Palencia, Este Encarnación Martínez de Azcoitia, S. y O. Eusebio Martínez, en 1.353'60.

Luis del Prado Alvarez: Otra a Los Argolillos, pol. 31 y parcela 141, de 45'60 as., linda Norte camino, E. desconocido, S. Felipe Arija y O. Plácido Buj, en 4.186.

Celestino Rico: Otra a El Pino, pol. 24 y par. 71, de 73'60 as., linda N. Deodato Fernández, E. Juana Abia, S. Pablo Zarzosa y O. Modesto Fernández, en 2.634'80.

Justina Rodríguez Díez: Otra a La Mendoza Villamediana, pol. 46 y par. 94, de 1 Ha. 35'60 as., linda N. Pedro Becerril, E. Pilar Díez, S. José Rodríguez y O. Gonzalo Trigueros, en 922.

Ambrosio Rodríguez Melero: Otra a Barraca, pol. 5-6 y parcela 104, de 53'60 as., linda N. camino, E. y S. Félix Puertas y O. camino, en 1.136'40.

Ambrosio y Gregorio Rodríguez: Otra a Valdeniño, pol. 35 y par. 69, de 1 Ha. 10 as., linda N., E., S. y O. Municipio, en 2.336.

Eugenio Rodríguez Trigueros: Otra a Colorada, pol. 49 y parcela 177, de 93'60 as., linda N. Epifanio Rodríguez, E. Darío Aguado, S. Laurentino Aguado y Oeste Evaristo Ovejero, en 1.971'60.

Nicasia Rodríguez Trigueros: Otra a Zaruño, pol. 49 y parcela 101, de 44 as., linda N. Obras Públicas, E. Teodoro Sánchez, S. camino y O. Argimiro Rodríguez, en 933'40.

Celestino Rojas González: Otra a camino Santander, polígono 5-6 y par. 59-2, de 18'42 as., linda N. Zona Urbana, Este carretera de Madrid a Santander, S. Fermina González y Oeste Fulgencio G. Santos, en pesetas 6.660'80.

## GOBIERNO CIVIL

Relación de las licencias de uso de armas de caza concedidas por el mismo durante el mes de Octubre de 1952. (Continuación)

Valentín Roldán Roldán: Otra a Mendoza Hoyo del Tío, polígono 45 y par. 80, de 41'20 as., linda N. Agapito Roldán, E. Plácido de la Fuente, S. Fulgencio Roldán y O. término de Autilla del Pino, en 873'40.

Nicolasa Salcedo y Daniel Arija: Otra a Melgar, pol. 31 y parcela 149, de 22 as., linda N. y Este camino, S. y O. Felipe Arija, en 1.003'20.

Guillermo Sánchez Guardo: Otra a Carcavilla, pol. 2 y parcela 113, de 56'35 as., linda N. Fernando Monedero, E. Víctor Martín, S. y O. camino, en 10.046'40.

Bernabé Sevilla: Otra a Mendoza Liebres, pol. 50 y par. 45, de 55'60 as., linda N. Paulino Roldán, E. Nemesio Villamediana, S. Marcelino y Paulino Trigueros y O. el mismo, en 1.179'80.

Luis Trigueros Trigueros: Otra a Tacones, pol. 51 y par. 68, de 54'80 as., linda N. y O. Arsenia Cacharro, E. y S. Emilia Bartolomé, en 372'60.

Otra a Mendoza, pol. 34 y parcela 148, de 80'67 as., linda Norte Miguel Gutiérrez, E. José Rodríguez, S. Faustina Trigueros y O. camino, en 1.710'80.

Victoria Baldajos Ceinos: Otra a Valdesantos, pol. 34 y par. 44, de 96'90 as., linda Norte Lorenzo González, E. camino, S. Felisa Rojo y O. Municipio, en 1.967.

Juan Villamediana Hermoso: Otra a Las Lomas, pol. 71 y parcela 77, de 41'40 as., linda Norte Agustín León, E. Leoncia Trigueros, S. Heraclio Roldán y Oeste senda, en 977'60.

Anastasio Zapatero de la Gala: Otra a Carcavilla, pol. 2 y parcela 94, de 48'29 as., linda N. Gumersindo Sáiz, E. carretera de Tinamayor, S. y O. Ayuntamiento, en 2.964'60.

Fulgencio Alonso Peláez: Otra a Mendoza, pol. 44 y par. 55, de 68'40 as., linda N. Eustaquio Roldán, E. Concepción Martín, Sur Máximo Aguado y O. Eusebio Rodríguez, en 1.450.

Sor María Campo Vega: Otra a Picarratones, pol. 10 y par. 14, de 1 Ha. 65'60 as., linda Norte Juan Clímaco, E. Félix Casa, Sur Isidoro Zarzosa y O. Nicasio Gutiérrez, en 41.333'80.

Jerónimo Estébanez: Otra a Cotanilla, pol. 71 y par. 82, de 5'20 as., linda N. Miguel Villamediana, E. Juan Estébanez, Sur Agustín Abril y O. Florentino Trigueros, en 1.212'60.

Toribio Flores Sevilla: Otra a Redondel, pol. 49 y par. 211, de 1 Ha. 60'80 as., linda N. Eusebio Rodríguez, E. Robustiano Becerril, S. Francisco Aguado y Oeste Juan Trigueros, en 3.419.

Bernardino Gutierrez y Vicente González: Otra a Redondel, polígono 49 y par. 135, de 58'80 as., linda N. Argimiro Rodríguez, E. Dionisio Martín, S. Felicísimo Becerril y O. camino, en pesetas 1.256'40.

Gonzala Martín Aguado: Otra a La Mendoza y otro, polígono 44 y parcela 42, de 83'20 áreas, linda N. camino, E. Arturo Hernández, S. Luis Rodríguez y Oeste Quirino Ovejero, en 1.763'80.

Ceferino Rodríguez Aguado: Otra a Mendoza, pol. 40 y parcela 29, de 75'20 as., linda Norte Tomás Diez, E. Cristina Aguado, S. Bruno Rodríguez y Oeste desconocido, en 1.594'20.

Eustaquio Roldán: Otra a Mendoza, pol. 44 y par. 54, de 61'20 as., linda N. Gregorio Abril, E. Concepción Martín, S. Fulgencio Alonso y O. Eusebio Rodríguez, en 1.293.

Alfonso Sanz Rodríguez: Otra a Arroyales, pol. 4 y par. 13, de 71'20 as., linda N. Gonzalo Diéguez, E. camino, S. arroyo y O. Marcelo Durán, en 2.549.

Luis Soto Miguel: Otra a Mendoza, pol. 38 y par. 88, de 9'60 as., linda N. Toribio Rodríguez, E. Municipio, S. Isidoro y Lucio Martín y O. camino, en 1.326'80.

Pablo Alonso Linares: Otra a Carrechiquilla, pol. 11 y par. 96, de 4 as., linda N. Luis Alvarez, E. camino, S. Justo Izquierdo y O. Guillermo González, en pesetas 1.334'40.

Félix Fernández Galán: Otra a Carrechiquilla, pol. 11 y par. 113, de 33'20 as., linda N. camino, E. Práxedes Rodríguez, S. Diputación de Palencia y O. Teodoro Romero, en 8.286'60.

Santiago y Abundio Rincón García: Otra a San Román, polígono 2 y par. 63, de 1 Ha. 19'03 as., linda N., E. y S. río Carrión y O. camino, en 18.428'60.

Feliciano de la Puente: Otra a Mendoza Valdeseñor, pol. 45 y par. 51, de 89'20 as., linda Norte Eufrasia Moratinos, E. José Becerril, S. Gabino Alonso y Oeste Agustín y Demetrio Aguado, en 1.891.

Rufino Cerrato Flores: Otra a Arroyo de San Antón, pol. 3 y par. 30, de 24'40 as., linda Norte Valentín Meneses, E. y S. camino y O. Ferrocarril de Palencia a Coruña, en 6.090'60.

Pedro Martín Flores: Otra a Valdeseñor, pol. 45 y par. 102, de 26 as., linda N. Régulo Abril, E. el mismo, S. Ayuntamiento y O. José Antolín, en 551'20.

Testigos: Pablo Alvarez y Marcelo Fraile.- El Recaudador, Senén Franco.

Número de la licencia	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	CLASE DE LICENCIA		
			Caza	Con galgo	Hurón
2.226	Constancio García Sánchez	Lavid de Ojeda	4. <sup>a</sup>		
2.227	Isaac Gutiérrez Bustillo	Idem	»		
2.228	Pedro Martín Vielva	Renedo de Zalima	»		
2.229	Asperino Montiel García	Vervios	»		
2.230	Marcelino San José Polo	Santa Cecilia del A.	»		
2.231	Gregorio de la Fuente Alvaro	Espinosa de Cerrato	»		
2.232	Sotero Martín León	Valoria del Alcor	»		
2.233	Acisclo Martín Paredes	Idem	»		
2.234	Alejandro Nicolás Pérez	Cervatos de la Cueva	»		
2.235	Román Paredes Gómez	Cisneros	»		
2.236	Simeón Rodríguez Aparicio	Idem	»		
2.237	Víctor Tejerina García	Idem	»		
2.238	José Bochs Baró	Monzón	»		
2.239	Esteban Martín García	Palencia	»		
2.240	Crescenciano Aguado Martín	Paredes de Monte	»		
2.241	Román Noriega León	Idem	»		
2.242	Agustín Martín Ruiz	Villalumbroso	»		
2.243	Baldomero Santiago Martín	Idem	»		
2.244	Glicerio Melero Ibáñez	Mazuecos de V.	»		
2.245	Ciriaco Inclán Crespo	Villamuriel	»		
2.246	Feliciano Diez Calvo	Torremormojón	»		
2.247	Ángel Ramón Fernández	Vallejo de Orbó	»		
2.248	Francisco Albina Calonge	Villoldo	»		
2.249	Félix Aragón Maté	Villalobón	»		
2.250	Agustín Valdés Antón	Vertavillo	»		
2.251	Jesús Rodríguez Martín	Villabermudo	»		
2.252	Mariano López Pérez	Páramo de Boedo	»		
2.253	Manuel Jesús Fernández Ruiz	Herrera de Pisuerga	»		
2.254	Ricardo Bustillo Treceño	Idem	»		
2.255	Claudio Antón Benito	Lantadilla	»		
2.256	Gregorio Monge Alonso	Dueñas	»		
2.257	José Arenillas Alonso	Villaturde	»		
2.258	Pedro Durán García	Carrión de los C.	»		
2.259	Enrique Delgado Blanco	Villoldo	»		
2.260	Gregorio Payo Aparicio	Idem	»		
2.261	Gorgorio de la Hoz Ortega	Santillana de C.	»		
2.262	Arturo Fernández Sánchez	Guardo	»		
2.263	Pedro Serrano Mier	Idem	»		
2.264	Román Curiel García	Cevico Navero	»		
2.265	Ángel Sendino Cenera	Guardo	»		
2.266	Cándido González Fernández	Cevico Navero	»		
2.267	Jesús Hernantes Gento	Tabanera de Cerrato	»		
2.268	Emilio Fuentes Ausín	Villodrigo	»		
2.269	Román Pastor Pastor	Fuentes de V.	»		
2.270	Máximo Echevarría Poza	Saldaña	»		
2.271	Cándido Rodríguez Zarzosa	Quintana del Puente	»		
2.272	Félix Ortega Pereda	Dueñas	»		
2.273	Francisco Calvo Fernández	Espinosa de V.	»		
2.274	Victorino Martínez Heredia	Amayuelas de Abajo	»		
2.275	Indalecio Rodríguez Gómez	Villota del Páramo	»		
2.276	Manuel Quintana Iriondo	Idem	»		
2.277	Crescenciano González Cebrián	Osornillo	»		
2.278	José Barón Sánchez	Santillana de C.	»		
2.279	Miguel Martínez de Pedro	Palenzuela	»		
2.280	Wenceslao Salmillo Sanz	Palencia	»		
2.281	Mariano Robles Cebrián	Idem	»		
2.282	Fermín Garrido García	Idem	»		
2.283	Pedro Gómez Ortega	Villaelles de Valdavia	»		
2.284	Joaquín Ortega González	Ventosa de Pisuerga	»		
2.285	Francisco Martín Franco	Calahorra de Boedo	»		
2.286	Aurelio Martín Ibáñez	Idem	»		
2.287	Jesús Martín Herrero	Idem	»		
2.288	Maudilio Pérez Estébanez	Lavid de Ojeda	»		
2.289	Melquiades López López	Collazos de Boedo	»		
2.290	Máximo Martín Olmo	Idem	»		
2.291	Eutiquio Cabeza García	Monzón	»		
2.292	Indalecio Rubio Vega	Idem	»		
2.293	Vivencio Rubio Pérez	Idem	»		
2.294	Eloy Pérez Curiel	Soto de Cerrato	»		
2.295	Antonio Andrés Matía	Becerril de Campos	»		
2.296	Ángel Isla Llorente	Cervera de Pisuerga	»		
2.297	Cesáreo Campos Santervás	Ledigos	»		
2.298	Eutimio Pérez Rodríguez	Villalcón	»		
2.299	Emilio Martín Aparicio	Saldaña	»		
2.300	Valentín Zorita Villairuela	Idem	»		
2.301	Ángel Dios Antolín	Villamartín de C.	»		
2.302	Pascual López Gútez	Calabazanos	»		
2.303	Ambrosio Ibáñez Santiago	Fuentes de Nava	»		
2.304	Jesús Guadián Rodríguez	Ribera de la Cueva	»		
2.305	Honorino Velasco Rodríguez	Cardeñosa de V.	»		
2.306	Honorino Velasco Rodríguez	Idem	»		
2.307	Arturo Diez Pastor	Palencia	»		
2.308	Eloy Polanco Velasco	Idem	»		
2.309	Luis A. Polanco Martínez	Idem	»		
2.310	Daniel Tejedor Pelayo	Idem	2. <sup>a</sup>		
2.311	Anastasio Cabezón Calvo	Idem	4. <sup>a</sup>		
2.312	Francisco Fernández Ruiz	Idem	»		
2.313	Francisco Fernández Zarzosa	Idem	»		
2.314	Luis Bausela Hernández	Idem	»		
2.315	Eustasio Bartolomé Fresno	Prádanos de Ojeda	»		
2.316	Manuel Torres Infante	Becerril de Campos	»		
2.317	Crislino Gutiérrez Alvarez	Villalumbroso	»		
2.318	Isaías Santos Fontecha	Saldaña	»		
2.319	Felipe Fernández Hernando	Tariego	»		
2.320	Miguel B. Pérez Martínez	Becerril de Campos	»		
2.321	Raimundo Tranco Gero	Idem	»		
2.322	Ignacio González Vilda	Revilla de Collazos	»		
2.323	José Luis Rodríguez Lozano	Herrera de Pisuerga	»		
2.324	Guillermo Gómez Quijano	Villaturde	»		

Número de la licencia	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	CLASE DE LICENCIA			Número de la licencia	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	CLASE DE LICENCIA		
			Gaza	Con galgo	Hurón				Gaza	Con galgo	Hurón
2.325	Juan Sánchez Macho	Bárcena de Campos	4.ª			2.431	Mariano Linares González	Osorno	4.ª		
2.326	Eloy Herrero Cobreces	Páramo de Boedo	»			2.432	Teodoro Fernández Suances	Cozuelos de Ojeda	»		
2.327	Mariano Tejedor Pérez	Idem	»			s. 433	Eutiquiano Arroyo Calderón	Alar del Rey	»		
2.328	José Acero Ramírez	Arconada	»			2.434	Tomás Miguélez Bustamante	Palencia	»		
2.329	Teodoro Antolín Criado	Villalumbroso	»	Galgo		2.435	Francisco García Díez	Moarves de Ojeda	»		
2.330	Antonio de la Cruz Serna	Palencia	»			2.436	Luis Antolín Expósito	Palencia	»		
2.331	Serapio Tarrero Gallardo	Amayuelas de Abajo	»			2.437	Luis Antolín Ramos	Idem	»		
2.332	José María Pinto Peinador	Villátima	»			2.438	Severino López López	Idem	»		
2.333	Teógenes Rodríguez Moreno	Palenzuela	»			2.439	Felipe Rodríguez Regaliza	Idem	»		
2.334	Arturo Gil Panojo	Villoldo	»			2.440	Antolín Gutiérrez Calderón	Barrio Sta. María	»		
2.335	Benito López Gutiérrez	Castrillo de Onielo	»			2.441	Abilio Pastor Ortega	Hontoria de Cerrato	»		
2.336	Feliciano Manzano Casado	Vertavillo	»			2.442	Santiago Prieto Sevilla	Fuentes de Nava	»		
2.337	Isidoro Tremiño Ruiz	Cevico de la Torre	»			2.443	Vicente Toral Castrillejo	Palencia	»		
2.338	Justino Laso Rodríguez	Villatoquite	»			2.444	Lázaro Illera Gaité	Amayuelas de Arriba	Galgo		
2.339	Miguel Herrezuelo Durante	Villaumbrales	»			2.445	Rufino Alvaro García	Hornillos de Cerrato	Id.		
2.340	Silvino Miguel Santamaría	Quintana del P.	»			2.446	Andrés Ibarlucea Gutiérrez	Villoldo	Id.		
2.341	Víctor Illera Gaerlán	Astudillo	»			2.447	Pompeyo Tejido de los Ríos	Palacios del Alcor	»		
2.342	Celerino Daza Marín	Baños de Cerrato	»			2.448	Francisco García Abarquero	Villamuriel	»		
2.343	Arsenio Mora Calle	Villasarracino	»			2.449	Illuminado Pérez Miguel	San Llorente de la V.	»		
2.344	Teodomiro Pablo Madrigal	Tariego	»			2.450	Clementino Marcos Rodríguez	Cantoral de la Peña	»		
2.345	José María Estébanez Lorenzo	Marcilla de Campos	Galgo			2.451	Gregorio Blanco Moreno	Cervera de Pisuega	»		
2.346	Vicente Ibáñez Andrés	Becerril de Campos	Id.			2.452	Exiquio Alonso del Mazo	Naveros de Pisusrga	»		
2.347	Fermín Pérez García	Castromocho	Id.			2.453	Mateo Espina Calzada	Baltanás	»		
2.348	Jesús Zurita San Millán	Prádanos de Ojeda	Id.			2.454	Pedro Calzada Calleja	Cevico de la Torre	»		
2.349	Juan Calvo Díez	Idem	Id.			2.455	Hilario Lagunilla Pérez	Fuentes de Nava	»		
2.350	Justino Laso Rodríguez	Villatoquite	Id.			2.456	Antonio Torres Peñalba	Becerril de Campos	»		
2.351	Honorio Simón López	Fuentes de V.	»			2.457	Isaac Emperador Benedit	Villaumbrales	»		
2.352	Heriberto Vázquez Illanes	Palencia	»			2.458	Honorato de la Fuente Recio	Calabazanos	»		
2.353	Mariano Pedrejón Antolín	Valbuena de P.	»			2.459	Domingo de la Torre Vargas	Abarca	»		
2.354	Bonifacio Reguero Aguado	Cervera de Pisuega	»			2.460	Joaquín de la Torre Vargas	Idem	»		
2.355	Rufino Calvo Salvador	Carrión	»			2.461	Pedro González Saldaña	Revenga de Campos	Galgo		
2.356	Antonio Calvo del Río	Idem	»			2.462	Jacinto González Ortega	Idem	Id.		
2.357	Cándido Cebrián Martín	Osornillo	»			2.463	Ricardo Cabeza Cortés	Perales	Id.		
2.358	Eugenio Cabañas Fontaneda	Aguilar	»			2.464	Francisco Miguel Gama	Idem	Id.		
2.359	César Benito Alcalde	Idem	»			2.465	Gaudencio Serrano García	Villaumbrales	Id.		
2.360	Ángel López García	Barruelo de S.	»			2.466	Pompeyo Tejido de los Ríos	Palacios del Alcor	Id.		
2.361	Heraclio Sevilla Redondo	Hérmes de C.	»			2.467	Ireneo Tejido Fernández	Idem	Id.		
2.362	Pedro Farrán González	Idem	»			2.468	Miguel Rodríguez Cisneros	Becerril de Campos	Id.		
2.363	Félix Espiga Serna	Paredes de Nava	»			2.469	Pedro Cabeza Rojo	Husillos	Id.		
2.364	Pedro Iglesias Martín	Idem	»			2.470	Fernando Gutiérrez Sancho	Villaviudas	Id.		
2.365	Pablo Escaño Ortega	Herrera de V.	»			2.471	Arsenio Melero Fernández	Palencia	»		
2.366	Eugenio Escaño Desa	Idem	»			2.472	Antonio Romero de Gregorio	Idem	»		
2.367	Pedro Espiga Serna	Paredes de Nava	»			2.473	Crescencio Pascual Pérez	Espinosa de Cerrato	»		
2.368	Elpidio Muñoz Fernández	Guardo	»			2.474	José Pérez Astorga	Osorno	»		
2.369	Raimundo Ruipérez Rodríguez	Cevico de la Torre	»			2.475	Victoriano Fernández Soto	Ledigos	»		
2.370	Teodoro Labrador Herrero	Buenavista de V.	»			2.476	Nicanor Cardeñoso González	Paredes de Nava	»		
2.371	Juan Merino Ortega	Quintana del P.	»			2.477	Rafael Gatón Molledo	Husillos	»		
2.372	Doroteo Abad Arístin	Villalobón	»			2.478	Virgilio Hernando de la Hera	Hijosa de Boedo	»		
2.373	Ángel González Silva	Palenzuela	Galgo			2.479	Paciano Ruiz Vielva	Corvio	»		
2.374	Severino Alonso Nicolás	Frechilla	Id.			2.480	Secundino Garrido Ortega	Ribas de Campos	»		
2.375	Luis González Redondo	Osornillo	Id.			2.481	Fidencio Fernández Tejido	Palacios del Alcor	»		
2.376	Albino Hontiyuelo	Cisneros	Id.			2.482	Domingo Blanco Moreno	Venta de Baños	»		
2.377	Desiderio Gómez Garrido	Casero Valenceja	»			2.483	Félix García Fernández	Cordovilla la Real	»		
2.378	Ángel Méndez del Valle	Villada	»			2.484	Cecilio Quirce Fernández	Palacios del Alcor	Galgo		
2.379	Francisco de la Puente de la Fuente	Idem	»			2.485	Jesús Caminero Fernández	San Martín del V.	Id.		
2.380	Justino Laso González	Villelga	»			2.486	Victor Blanco Lara	Meneses	Id.		
2.381	Paulino Morate Carballés	Dueñas	»			2.487	Eliseo Quijano del Río	Calzada de los M.	Id.		
2.382	Luciano Ramos Corral	Matamorisca	»			2.488	Ventura Sánchez Sánchez	Carrión de los C.	Id.		
2.383	Ángel Gutiérrez Abad	Bárcena de Campos	»			2.489	Mariano Álvarez Peláez	Villamoronta	Id.		
2.384	Román Antolín Arconada	Santillana de C.	»			2.490	Antonio Magdaleno Saldaña	Cervatos de la Cuezca	Id.		
2.385	Pedro Castrillo Lucas	Ampudia	»			2.491	Fernando Villaverde Pérez	Valdeolmillos	»		
2.386	Teodosio Alonso Hermoso	Santa Cecilia del A.	»			2.492	Teóduo Gútiéz Duque	Astudillo	»		
2.387	Cándido Enriquez León	Valoria del Alcor	»			2.493	Antonio Jesús Cruz Fuentes	Palencia	3.ª		
2.388	Julián Palomo Mena	Población Cerrato	»			2.494	Tomás García Rodríguez	Marcilla de Campos	4.ª		
2.389	Hilario Fernández García	Idem	»			2.495	Conrado Marcilla Pardo	Buenavista de V.	»		
2.390	Jesús León Tejedor	Arenillas de Nuño P.	»			2.496	Máximo Rueda Mancebo	Otero de Guardo	»		
2.391	Eloy Garrido Gutiérrez	Palencia	»			2.497	Fortunato de la Fuente Ramírez	Cardenosa de V.	»		
2.392	Lorenzo Vallejera Villoldo	Idem	»			2.498	Tomás Calvo Vargas	Torquemada	»		
2.393	Julián Marcos Iglesias	Idem	»			2.499	Benjamín Casero Pinto	Hornillos de C.	»		
2.394	Jesús Martínez Antolín	Viillamuriel de C.	Galgo			2.500	Jesús Carmelo Castañeda Gutiérrez	Castramocho	Galgo		
2.395	Jesús Vitores Martín	Hijosa de Boedo	Id.			2.501	Saturnino González Merino	Idem	Id.		
2.396	Mariano Gutiérrez Cabezón	Bárcena de Campos	»			2.502	Mariano Illera Gaité	Amayuelas de Arriba	Id.		
2.397	Félix Tarilonte Elías	Lagartos	»			2.503	Emiliano Melgar Sánchez	Boada de Campos	Id.		
2.398	Máximo Toledano Palenzuela	Ledigos	»			2.504	Emiliano Melgar Ruiz	Idem	Id.		
2.399	Lino Llamas Madurga	Villaverde de la Peña	»			2.505	Tirso Villoldo Abad	Valdeolmillos	Id.		
2.400	Julio Valbuena Santos	Respendeda de la Peña	»			2.506	Federico Melero Gallego	Boadilla de Rioseco	Id.		
2.401	Crescenciano Ibáñez López	Villasabariego de U.	»			2.507	Emeterio Martínez Martínez	Poza de la Vega	»		
2.402	Emiliano González Lorenzo	La Serna	»			2.508	Aureliano Fernández Cuevas	Santa Olaja de la V.	»		
2.403	Félix Montero Pelaz	Cervera de Pisuega	»			2.509	Eduardo Álvarez Rubio	Quintanaluengos	»		
2.404	Marciano Boto Ceinos	Carrión de los C.	»			2.510	Asperino García Revilla	Salinas de Pisuega	»		
2.405	Eladio Rodríguez Santiago	Fuentes de Nava	»			2.511	Virgilio Santiago Santiago	Idem	»		
2.406	Joaquín Durango Salomón	Villalcázar de Sirga	»			2.512	Luciano Revilla García	Lantadilla	»		
2.407	Antoliano Panero Vela	Arconada	»			2.513	Serviliano Revilla García	Idem	»		
2.408	Pedro Ortega García	Soto de Cerrato	»			2.514	Laurentino Sánchez Mateos	Valoria del Alcor	»		
2.409	José Arrieta Merino	Cervera de Pisuega	»			2.515	Antonio de la Hoz de la Fuente	Guardo	»		
2.410	Esteban Guzón Martín	Becerril de Campos	»			2.516	Agustín Lobato Luis	Villalba de Guardo	»		
2.411	Emiliano Pedrosa Santos	Piña de Campos	»			2.517	Graciliano Golcndrón González	Guardo	»		
2.412	Sinesio Pelayo Payo	Villoldo	Galgo			2.518	Saturnino González García	Barruelo de S.	Id.		
2.413	Basilio Ibarlucea Borge	Idem	Id.			2.519	Alberto Elices de la Rosa	Paredes de Nava	»		
2.414	Esteban Guzón Martín	Becerril de Campos	»			2.520	Arturo Sousa Revilla	Palencia	Galgo		
2.415	Segundo Margüello Carazo	Baquerín de Campos	»			2.521	Felipe Simón Aragón	Fuentes de V.	Id.		
2.416	Victoriano Conejo Miguel	Hornillos de Cerrato	»			2.522	Felipe Simón López	Idem	Id.		
2.417	Cipriano Guardo Díez	Baltanás	»			2.523	Felipe Simón López	Idem	Id.		
2.418	Ildefonso Mendoza Pinedo	Hérmes de C.	»			2.524	Santiago Sánchez Rojo	Abia de las Torres	Id.		
2.419	Máximo Alvaro Alvaro	Espinosa de Cerrato	»			2.525	Santiago Sánchez Rojo	Idem	Id.		
2.420	Fernando Arrieta Romero	Cervera de Pisuega	»			2.526	Feliciano Alcalde Sánchez	Idem	Id.		
2.421	Florentino Ruiz Ortega	Villovieco	Galgo			2.527	Jesús del Hierro Martín	Osorno	Id.		
2.422	José Marín Cerrato	Palencia	Id.			2.528	Secundino Gómez Gutiérrez	Villelga	Id.		
2.423	Mariano Santos Bravo	Payo de Ojeda	»			2.529	Pedro García Martín	Fuentes de Nava	»		
2.424	José Gutiérrez Lombrana	San Felices de C.	»			2.530	Francisco Izquierdo Santiago	Aguilar de Campoo	»		
2.425	Tomás Gutiérrez Tejerina	Herrerueta de C.	»			2.531	Julián Ruiz Manzano	Soto de Cerrato	»		
2.426	Alvaro Asensio Renedo	Perales	»			2.532	Julio Rodríguez Miguel	Palencia	»		
2.427	Domingo de Guzmán Vallejo	Abia de las Torres	»			2.533	Amaranto Velasco Pineda	Idem	»		
2.428	Pedro Barbáchano Gómez	Castrillo de V.	»			2.534	Félix Herrero Sierra	Paredes de Nava	»		
2.429	Lorenzo Gómez de la Fuente	Idem	»			2.535	Nicasio Rebollo Carazo	Villahán de P.	Galgo		
2.430	Eutimio Ortega Sánchez	Villorquite de H.	»			2.536	Maurilio Pérez Martínez	Cobos de Cerrato	Id.		
						2.537	Emiliano Mayo Acero	Villalcón	Id.		

Número de la licencia	NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	CLASE DE LICENCIA		
			Caza	Con galgo	Hurón
2.538	Felipe Vega Chico	Monzón	4. <sup>a</sup>		
2.539	Luis Aláez Luis	San Llorente del P.	»		
2.540	Maximino Garrido Duránte	Riberos de la Cueva	»		
2.541	Eladio Alonso Hoyos	Palencia	»		
2.542	Pedro Luis Ingerto	San Llorente del P.	»		
2.543	Joaquín Rodríguez Nevares	Monzón	»		
2.544	Eliseo Marcos Castro	Fuentes de Nava	»		
2.545	Leoncio Palomino Alonso	Villallano	»		
2.546	Juan Alvaro Royuela	Castrillo de D. Juan	»		
2.547	Alfonso Vega Vela	Venta de Baños	»		
2.548	Domingo González Mendoza	Hérmedes de Cerrato	»		
2.549	Manuel González Pinedo	Idem	»		
2.550	Julián Antolín Cantero	Torre de los Molinos	»		
2.551	Cirilo Lomas Payo	Idem	»		
2.552	Alejandro García Polvorosa	Calzada de los M.	»		
2.553	Mariano Romón Barcenilla	Carrión de los C.	»		
2.554	Esteban Álvarez de los Mozos	Quintana del P.	»		
2.555	Pedro Jiménez Hernández	Carrión de los C.	»	Galgo	
2.556	Cipriano Asensio Peral	Cevico Navero	»	Id.	
2.557	Félix González Tejido	Amayuelas de Abajo	»	Id.	
2.558	Evaristo Vélez García	Monzón	»	Id.	

Palencia 2 de Noviembre de 1952.—El Gobernador Civil, *Jesús López Cancio*. 2998

## Administración de Justicia

### Palencia

#### Requisitoria

Rodríguez Taxis, Rafael, de 30 años de edad, casado con una tal Angelines, vendedor ambulante, hijo de Rafael y Cesárea, natural de Valladolid, vecino que fué de Logroño, hoy en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de veinte días ante la Audiencia Provincial de Palencia a efecto de ingresar en la Prisión Provincial a cumplir la condena de seis años y un día de presidio mayor que le fué impuesta en el sumario que se le siguió en este Juzgado con el núm. 45-950, por estafa; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios consiguientes si no comparece.

Dado en Palencia a dieciocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y tres.— *José García Aranda*.—El Secretario Judicial, *Gregorio Rodríguez*. 391

## Administración Municipal

### Palencia

#### EDICTO

Con la debida autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se ha de proceder a exterminar, por medio de estricnina, los raposos que causan daños de consideración en el monte «El Viejo», de esta Capital, con todas las medidas de precaución que las leyes determinan y muy especialmente las consignadas en los artículos 41, 42 y 43 de la vigente Ley de Caza y el 68 del Reglamento para su aplicación.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento y a fin de que dentro del plazo de ocho días, a con-

tar de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan formular cuantas observaciones se consideren pertinentes.

Palencia 21 de Febrero de 1953.—El Alcalde, *Ricardo Ciudad*. 416

### San Cebrián de Mudá

#### ANUNCIO

Como Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de San Cebrián de Mudá.

Hago saber: Que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Noviembre próximo pasado, se anuncia a concurso-subasta la construcción de casa-habitación para el Secretario de este Ayuntamiento, con arreglo al Presupuesto extraordinario aprobado por la Delegación de Hacienda, y Proyecto y Planos correspondientes formados por el Arquitecto Sr. Font de Beldoya.

El tipo o cantidad que sirve de base para el concurso-subasta, es de setenta y tres mil doscientas treinta y ocho pesetas con ochenta y ocho céntimos (73.238'88) que se desglosan en la forma siguiente:

En metálico, 54.645'31 pesetas.

Materiales que aporta el Ayuntamiento, 18.593'57 pesetas.

Suman, 73.238'88 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras, es el de cuatro meses, a contar de la fecha en que se formalice la escritura con el adjudicatario.

El pliego de condiciones económicas y administrativas, se halla de manifiesto en esta Secretaría.

La subasta tendrá lugar en esta casa Consistorial, el día veinticinco de Marzo próximo, a las doce horas, la cual se llevará a

efecto bajo pliego en sobre cerrado y lacrado, admitiéndose las proposiciones desde la fecha de publicación de este edicto, hasta las once horas del día señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Cebrián de Mudá 20 de Febrero de 1953.—El Alcalde, *José Mediavilla*. 410

### Autilla del Pino

#### Anuncio de subasta

A los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y hora de las doce de su mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, se celebrará en el salón de Actos de este Ayuntamiento la celebración en pública subasta del machaqueo y tendido de doscientos metros de piedra, con sujeción al pliego de condiciones formulado por el Pleno de este Ayuntamiento, y que se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento para su examen.

Autilla del Pino 20 de Febrero de 1953.—El Alcalde (ilegible). 413

### Baltanás

#### Agrupación forzosa del partido

Habiéndose aprobado el presupuesto para las atenciones de la Administración de Justicia de este partido durante el ejercicio de 1953, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días. El repartimiento para señalar las cuotas de contingente contiene las expresadas en el estado adjunto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Ayuntamientos del partido y demás efectos legales.

Baltanás 20 de Febrero de 1953.—El Alcalde (ilegible). 399

#### Agrupación del Juzgado Comarcal de Baltanás

Aprobado el presupuesto de esta Comarca Judicial para el próximo ejercicio de 1953, se halla expuesto al público durante el plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos legales.

Baltanás 20 de Febrero de 1953.—El Alcalde (ilegible). 400

#### Junta vecinal de Rebolledo de la Inera

El día 16 del próximo mes de Marzo y hora de las quince, tendrá lugar en la casa Consistorial,

sita en Pomar de Valdivia, la primera subasta del aprovechamiento anual durante cinco años de 100 metros cúbicos de arcilla por subasta en el monte denominado Matarrebollo, de Rebolledo, número 125 del Catálogo de los de Utilidad Pública, de esta provincia, bajo el tipo de licitación de trescientas cincuenta pesetas anuales en que se tasará cada uno de los aprovechamientos objeto de la subasta.

La subasta será por pujas a la llana, durante un plazo de media hora, y no se admitirá puja menor de veinticinco en veinticinco pesetas, una vez cubierta la tasación.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día y acto de la subasta, durante las horas de oficina.

En caso de quedar desierta la anterior subasta, se celebrará la segunda al día siguiente y a la misma hora.

Rebolledo de la Inera 20 de Febrero de 1953.—El Presidente, *Severiano Ruiz*. 417

## Documentos expuestos

Confeccionados los documentos pertenecientes a los pueblos que a continuación se expresan, se hallarán expuestos al público durante el tiempo reglamentario en sus respectivas Secretarías, a los efectos de reclamación.

#### HABILITACION DE CREDITO

Villota del Duque. 411

#### PADRON DE HABITANTES

Castrillo de Don Juan. 415

Villota del Duque. 412

Villeras. 418

#### FIJACION DE LAS CUENTAS MUNICIPALES (Año 1952)

Cevico de la Torre. 409

#### APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1953

En cumplimiento al artículo 655 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950, se halla expuesto al público en sus respectivas Secretarías de Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales, se admitirán las reclamaciones que se presenten.

Estas reclamaciones se presentarán al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por conducto de la Corporación respectiva, conforme al artículo 656 de dicho Cuerpo legal, teniendo personalidad para interponerlas:

a) Los habitantes en el término municipal.

b) Las personas interesadas directamente, aunque no habiten en el territorio de la Entidad Local.

c) Las Corporaciones, Asociaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el territorio de la Entidad, cuando el Presupuesto afecte a sus intereses.

Los no residentes podrán presentar sus reclamaciones en la Delegación de Hacienda.

Otero de Guardo. 408

#### APROBACION DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA 1953

Buenavista de Valdivia 414